

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO DE
ANDALUCÍA

Málaga
2006



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2006

Consejero de Cultura

Paulino Plata Cánovas

Viceconsejera de Cultura

Dolores Carmen Fernández Carmona

Secretario General de Políticas Culturales

Bartolomé Ruiz González

Directora General de Bienes Culturales

Margarita Sánchez Romero

Director Gerente del Instituto Andaluz de las Artes y las Letras

Luis Miguel Jiménez Gómez

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez

Jefa de Departamento de Autorización de Actividades Arqueológicas

Raquel Crespo Maza

Jefe de Departamento de Difusión

Bosco Gallardo Quirós

Jefa de Departamento de Investigación

Carmen Pizarro Moreno

Coordinador del Anuario Arqueológico de Andalucía

Manuel Casado Ariza

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Impresión: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: SE-8483-2010

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA CON SONDEOS EN LA PARCELA Nº 28 DE LA URBANIZACIÓN CERRO Y MAR, YACIMIENTO LAS CHORRERAS, MEZQUITILLA, VÉLEZ-MÁLAGA (MÁLAGA).

VICTORIA EUGENIA RUESCAS PAREJA Y JUAN DE DIOS RAMÍREZ SÁNCHEZ

Resumen: Este artículo presenta los resultados de la intervención arqueológica preventiva con sondeos que se realizó en una de las parcelas correspondientes al yacimiento de Las Chorreras descubriendo nuevos datos sobre la disposición del asentamiento y el hallazgo de un pequeño horno.

Abstract: This article presents the results of the archaeological excavations preventive polls to be conducted in one of the plots for the deposit of Las Chorreras discovering new data on the provision of the settlement and the discovery of a small furnace.

Résumé: Cet article présente les résultats des fouilles archéologiques préventives sondages qui se déroulera dans l'un des emplacements pour le dépôt de Las Chorreras découvrir de nouvelles données sur la disposition de la colonisation et la découverte d'un petit four.

INTRODUCCIÓN

El yacimiento de Las Chorreras, emplazamiento de la intervención objeto de este informe, no salió a la luz hasta que se produjo la construcción de viviendas en la Urbanización Cerro y Mar hacia 1973 (a pesar del conocimiento de hallazgos anteriores).

Esta zona había sido anteriormente labrada por diferentes cultivos (gramíneas, vides, tomates, etc...) comenzando su urbanización hacia 1957-1960 por una repoblación forestal parcial y el trazado de varios carriles, además de escasas edificaciones.

La fórmula que se ha empleado para la protección de este yacimiento arqueológico es la que está recogida dentro de la normativa de la Carta Arqueológica del Municipio de Vélez-Málaga (Martín. E- Recio. A, 2001) aprobada por la Junta de Andalucía, como de Tipo A y Tipo B.

MEDIO FÍSICO DEL YACIMIENTO

En el litoral de Málaga, concretamente en el término municipal de Vélez-Málaga, a unos 800 m al Este del yacimiento conocido como "Morro de Mezquitilla", se localiza un cerro, que conecta directamente con el mar, en el que se ubica la Urbanización Cerro y Mar.

El susodicho cerro está formado por dos promontorios que se elevan a unos 52 y 61 m sobre el nivel del mar respectivamente, y adquieren un fuerte declive en las laderas que caen hacia la costa, las cuales fueron cortadas en talud al realizarse las obras de ampliación de la N-340, quedando al descubierto restos de muros pertenecientes al complejo urbano fenicio del yacimiento conocido como "Chorreras".

Es en la parte central de la vaguada formada entre los dos promontorios y en una posición privilegiada, justo en el centro, donde se encuentra situada la intervención que se desarrollará en el presente artículo.

La zona, dentro de sus características geológicas, estaría inscrita dentro de la unidad de Benamocarra (de afinidad Alpujarride) compuesta fundamentalmente de esquistos oscuros con estaurilita, granate y andalucita, alterada por diques de diabasas.

Dentro de las ventajas físicas que ofrece el yacimiento de "Chorreras" como emplazamiento estaría la cercanía de un arroyo (Arroyo Valbuena), el cuál le facilitaría el suministro de agua regularmente así como el material constructivo (cantos rodados) para las edificaciones. Otra ventaja sería la cercanía de afloramientos de arcillas (Pinar de Mezquitilla) para obtener los ladrillos de adobe necesarios para las construcciones.

LOCALIZACIÓN DE LA INTERVENCIÓN. DESCRIPCIÓN DE LA PARCELA.

La necesidad de la intervención arqueológica venía determinada por la construcción de una vivienda unifamiliar aislada en la susodicha parcela y que disponía de un sótano, por lo que el nivel de afección al terreno era bastante alto, ya que conllevaba movimientos de tierra que podían afectar a los depósitos arqueológicos que pudiesen aparecer en la parcela.

La parcela se sitúa en la zona central de la vaguada sobre la ladera de una de las dos colinas que la forman; presenta una forma regular, con una superficie de unos 110 m². La colina se ha ido colmatando por niveles de rellenos erosivos a lo largo del tiempo, y más recientemente por los aportes de época moderna y contemporánea. Dicha parcela en este aspecto estaba muy afectada por la realización de un pozo para obtener agua y, además se había destruido en su mayor parte la estratigrafía debido a destierros y rellenos ocurridos en las últimas décadas.

ANTECEDENTES

Antes de iniciar la excavación arqueológica de la parcela, se contaba con la información obtenida en las intervenciones arqueológicas realizadas en otras parcelas de la misma urbanización entre 1973-1974, y las últimas realizadas desde 2003, y que, en principio permitía suponer las mismas fases de ocupación en la parcela nº 28.

En Chorreras se han realizado tres campañas de excavación, que comenzaron en 1973 por motivo de la construcción de nuevas viviendas en la urbanización, cuyos trabajos fueron dirigidos por J. M. Gran Aymerich.

Durante la primavera de 1974 se llevó a cabo una segunda intervención consistente en la plasmación de dos cortes con sondeos en el sector Este, dirigido por María Eugenia Aubet.

La última intervención hasta 2003 tendría lugar en Septiembre de ese mismo año bajo la codirección de María Eugenia Aubet y H. Shubart, ante la ampliación de la N-340 que afectaría al yacimiento.

Es a partir de 2003 cuando se puede hablar de un resurgimiento de las excavaciones en este yacimiento, así en la parcela nº 33-A y bajo la dirección de Juan de Dios Ramírez Sánchez se localizaron estructuras muy similares a las exhumadas en la intervención realizada en la parcela paralela la nº 33-B¹.

En la parcela nº 8, en el año 2004 y bajo la dirección de Pablo Calles Ruiz, se documentaron restos de muros en la ladera oeste del promontorio más oriental.

Otra excavación en la parcela nº 7 localizada en la zona Sur de la urbanización y justo en el límite con el B.I.C. está arrojando muchísima información sobre este asentamiento, con niveles de viviendas bien conservadas y de gran importancia².

Hasta la fecha se han realizado otras varias intervenciones más, las cuales han dado un resultado negativo.

Al parecer, "Las Chorreras" constituyó un centro anexo de Morro de Mezquitilla (La Mezquitilla, Algarrobo), uno de los centros urbanos fenicios más antiguos de la Península Ibérica.

Al ser un promontorio cercano y conectado visualmente, aquél se convirtió en la solución, con suficiente amplitud para albergar a una colonia cada vez más numerosa, y paliar en cierta medida los problemas de expansión urbana del centro nuclear.

Frente a las 2 ha. de superficie ocupada que tenía Morro, Chorreras llegó a alcanzar unas 3 ha. que sería mucho más por los datos aportados por las nuevas investigaciones, en su corta vida como lugar de asentamiento.

Hacia el 700 a.C. se abandona Las Chorreras y nunca más volvió a ser ocupada, coincidiendo con el crecimiento urbano de Toscanos (Desembocadura del Río Vélez); el cual se convierte en el principal centro de la costa de Vélez, ante su mejor disponibilidad espacial urbana y con una inmejorable situación para relacionarse con las vías naturales de comunicación con el interior.

A partir de los informes arqueológicos y artículos publicados de estas intervenciones se adquirió una información secuencial y estructural, la cual consta de una sola fase ocupacional correspondiente al siglo VIII fenicio, no apareciendo material cerámico posterior al abandono del asentamiento fenicio, correspondiendo las tierras que cubrían el asentamiento a capas de erosión modernas.

PLANTEAMIENTO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

Se contaba previamente a la ejecución de los trabajos, con información adicional previa sobre la naturaleza de los depósitos que podían existir en la parcela y de sus características físicas y contextuales. Con estas informaciones y con las obtenidas a partir del seguimiento y limpieza superficial del solar, procedimos a replantear la intervención arqueológica.

Se realizó un sondeo con una dimensión de 9 x 7 m y un total de 63 m², dejando una distancia mínima de seguridad respecto a los límites de la parcela. Posteriormente, dado los restos hallados, se realizó una ampliación hacia el Este de un metro y en la parte Suroeste unos 80 cm. más aproximadamente.

En la zona más en pendiente y más situada al Oeste se localizó rápidamente la roca-pizarra madre sin que se hallasen resto arqueológico alguno. El sector más al Este y el inmediatamente centrado a la vaguada ha permitido obtener secciones generales de la secuencia estratigráfica del solar.

ESTRUCTURAS CONSTRUCTIVAS

La intervención en esta parcela permitió apreciar una aproximación de las características de los restos conservados en la misma con una superficie aproximada de 110 m², si bien, al no poder contemplar la totalidad de los espacios no excavados del solar, por quedar fuera del planteamiento de la Intervención, la vivienda podría haber alcanzado más de 200 m².

Las dos únicas estructuras aparecidas en el corte fueron un pequeño horno doméstico (UEC 1) y una pequeña fosa (UEC 2). Este horno guardaba semejanza con los aparecidos en las parcelas nº 33-A³ y nº 33-B⁴. Se encontraba delimitado mediante piedras que rodean la estructura y que le dan forma; en su composición se iban alternando un "suelecito" de barro con un nivel de cerámicas y guijarros horizontalizados. El horno era de dimensiones menores con respecto al de parcela 33-A, con un diámetro aproximado de 1,80 m x 2,30 m y un alzado de unos 40 cm. aproximadamente. Poseía restos de ceniza, cerámica y pequeños guijarros también horizontalizados.

La estructura correspondiente a la fosa (UEC 2) se situaba al sur del horno y su forma es rectangular donde se han encontrado diversos estratos de rellenos con incursiones de cerámica, fauna y malacofauna. La posición y estratigrafía de la fosa indicaba que esta era anterior al horno.

CULTURA MATERIAL

La cultura material registrada durante la intervención arqueológica se relacionaba con la producción de cerámica fenicia a torno en su mayor parte, encontrándose ocasionalmente algún fragmento a mano. La cerámica estudiada en se relaciona con las formas de bordes, fondos y fragmentos amorfos en mayor proporción.

El material presentaba en líneas generales una erosión media, debido al proceso postdeposicional producido por el abandono del lugar y, especialmente, por la destrucción en época contemporánea de las estructuras del yacimiento y del sustrato arqueológico.

La cerámica a torno en general no ha recibido tratamiento alguno en su superficie, excepto algún fragmento decorado con engobe o barniz rojo y un fragmento policromado y decorado con bandas horizontales en rojo y negro.

En cuanto a la tipología, la producción cerámica se asociaba con grandes recipientes (sobre todo las conocidas como ánforas R-1), contenedores y vajilla doméstica relacionada con las necesidades de la vida cotidiana del asentamiento (ollas, jarros, cuencos...).

Además, se halló en la excavación un objeto metálico correspondiéndose a una aguja de metal que presentaba un buen estado de conservación. La presencia de elementos metálicos es totalmente nula, exceptuándose por este hallazgo.

LA SECUENCIA OCUPACIONAL. LAS FASES ESTRATIGRÁFICAS DE LA PARCELA

El estudio de la secuencia estratigráfica de la parcela, permitió establecer la identificación de una sola fase de ocupación, definida a partir de la determinación de los procesos naturales o antrópicos, que se han incluido en las características específicas de los distintos depósitos arqueológicos.

Una reducción sintética de la estratigrafía del solar, revelaba tres niveles estratigráficos antes de encontrar la pizarra-roca madre. Un primer nivel estratigráfico superficial, UEN 1, el cual se componía por una matriz suelta de color marrón claro-grisácea, formada fundamentalmente por los rellenos producto de los vertidos de construcciones colindantes. Este estrato fue eliminado bajado mediante medios mecánicos.

Un segundo estrato UEN 2, de matriz marrón y rojiza, más compacta que la anterior, correspondiente a un nivel donde se encontraban inclusiones de material cerámico fenicio, malacofauna y carbón. Este estrato pertenecía al nivel de ocupación de estructuras fenicias y se generaliza la presencia de material cerámico fenicio.

El tercer estrato UEN 3 poseía una matriz marrón oscuro y muy compacta pues se trata del suelo del horno (UEC 1), que contenía multitud de cenizas.

En el estrato que concierne a UEN 4 rellenaba el lateral Oeste de la fosa (UEN 2) junto al horno (UEC 1) y su matriz estaba formada por tierra suelta de color marrón oscuro-rojizo y ocre. Contenía restos de material cerámico, carbón, malacofauna, fauna y carbón.

Un último estrato UEN 5, es el que estaba formado por otro relleno de la estructura de la fosa (UEC 2) que continuaría a UEN 4, situándose más orientado al Este. Sus incursiones eran parecidas al estrato anterior con fauna, malacofauna y material cerámico.

VALORACIÓN E INTERPRETACIÓN HISTÓRICA

En la Intervención Arqueológica desarrollada en la parcela nº 28 de la Urbanización Cerro y Mar, tan sólo se documentaron restos y estructuras pertenecientes al ámbito fenicio.

En definitiva, Las Chorreras fue un hábitat de cierta amplitud, uno de los más grandes del siglo VIII a.C., en el que se localizaron diferentes sectores urbanos que se distribuían de forma concentrada o dispersa por la colina del mismo nombre y a ambos lados de la ensenada. Esta intervención refuerza la idea de la continuidad del poblamiento al Norte y en los laterales de la vaguada, y de su complejidad.

Los restos localizados en la parcela, pueden corresponderse a un horno comunitario usado por los habitantes del asentamiento de Chorreras puesto que el horno presentaba una gran actividad.

Este horno comunitario estaría justamente opuesto a los hornos situados en las parcelas 33-A y 33-B, anteriormente mencionado, pues estos hornos son de carácter privado estando integrados dentro de las viviendas y el de la parcela nº 28 puede calificarse de público o comunitario, pues no se han encontrado ninguna estructura asociado a él ni estructura que lo delimite.

Posteriormente a la realización de la excavación se tomaron todas las medidas necesarias para la protección y conservación/consolidación del horno⁵, junto con una reforma del proyecto de cimentación de la vivienda para que no se dañasen los restos.

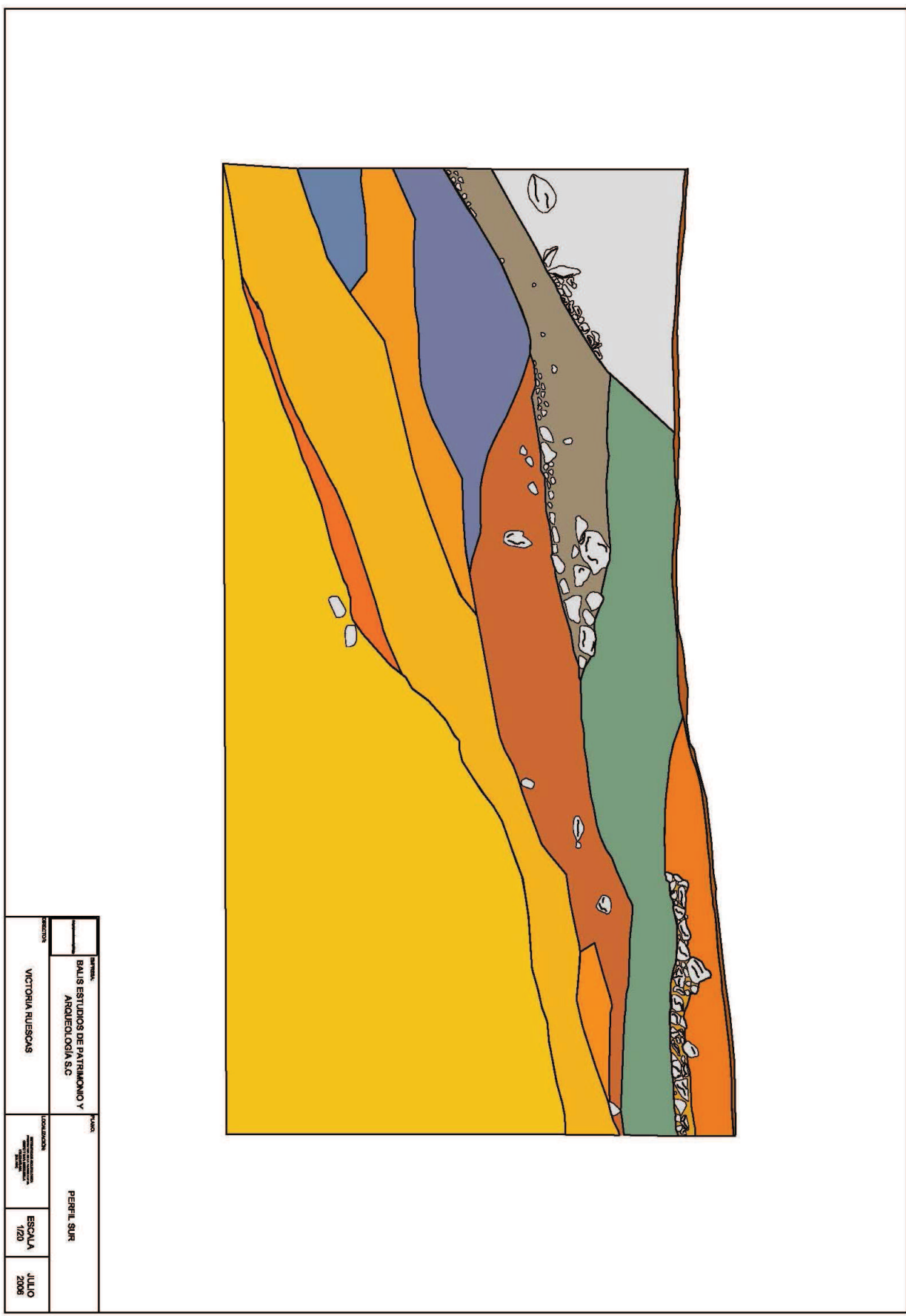
NOTAS

- ¹ El Director de esta Intervención fue Pablo Calles en el año 2005.
- ² Excavación Arqueológica en curso. Director de la Intervención Emilio Martín Córdoba.
- ³ Director: Juan de Dios Ramírez Sánchez. 2003.
- ⁴ Director: Pablo Calles. 2005.
- ⁵ Aplicación de las medidas correctoras de consolidación y conservación del horno por la restauradora Celia Ruiz Reina.

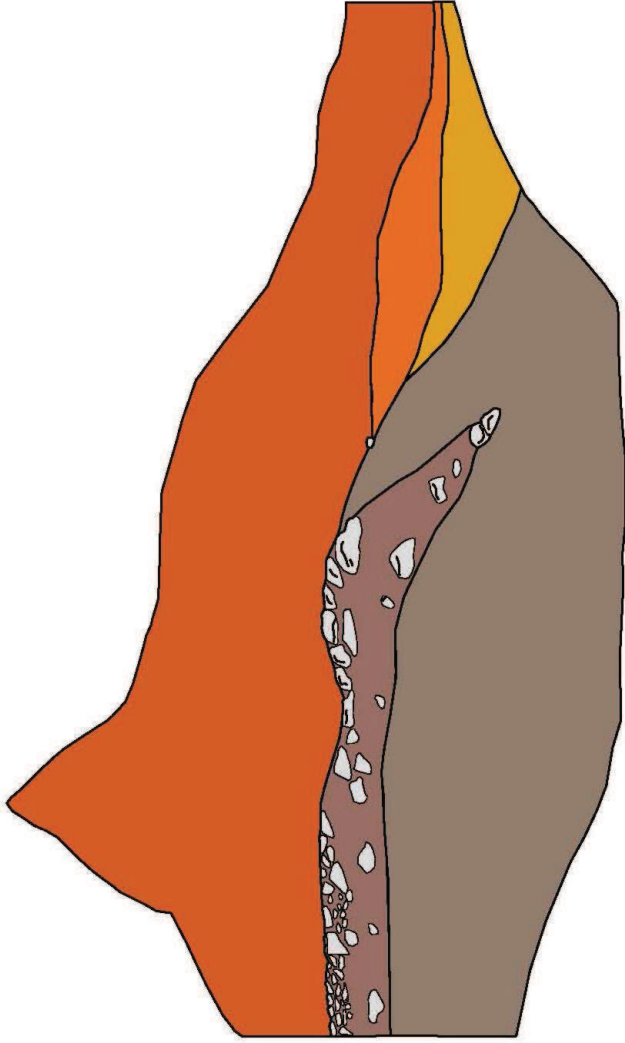
BIBLIOGRAFÍA

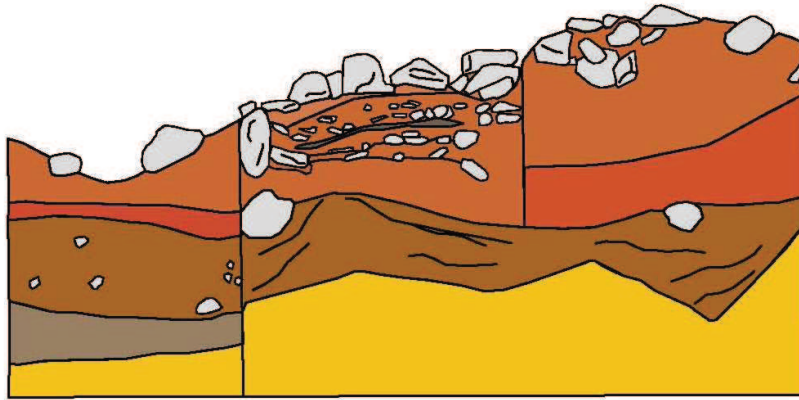
- AUBET, M. E.: "Excavaciones en Las Chorreras (Mezquitilla, Málaga)", *Pyrenae*, 10, 1974.
- AUBET, MASS-LINDEMANN, SCHUBART: "Chorreras. Un establecimiento fenicio al este de la desembocadura del Algarrobo". *N.A.H.*, 6, 1979.
- AUBET, M. E.: "Tiro y las colonias fenicias de Occidente", ediciones Bellaterra, 1987.
- BIKAI: "The pottery of Tyre", Warminster, 1978.
- CALLES, PABLO: "Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en la parcela Nº 33-B. Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Málaga). Inédito".
- GRAN AYMERICH: "Excavaciones arqueológicas en la región de Vélez-Málaga. Campaña de 1973", *N.A.H.*, 12, 1981.
- MARTIN CÓRDOBA, E. y RECIO RUIZ, A.: "Los fenicios en la costa de Vélez-Málaga", *Playa Fenicia*, 2002.
- NIEMAYER, H.G. y SCHUBART, H.: "Trayamar. Die Phonizischen Kammergraber und die Niederlassung an der Algarrobo – Mundung", *Madriдер Beitrage* 4, Mainz, 1975.
- RAMIREZ SÁNCHEZ, JUAN DE DIOS: "Informe Preliminar de la Intervención Arqueológica Preventiva en la parcela Nº 33-A. Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Málaga). Inédito".
- SCHUBART, H.: "Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1979", *N.A.H.*, 6, 1979.
- SCHUBART, H.: "Morro de Mezquitilla. Informe preliminar sobre la campaña de excavaciones de 1981 en el Morro de Mezquitilla cerca de la desembocadura del río Algarrobo", *N.A.H.*, 19, 1984.

FIGURAS

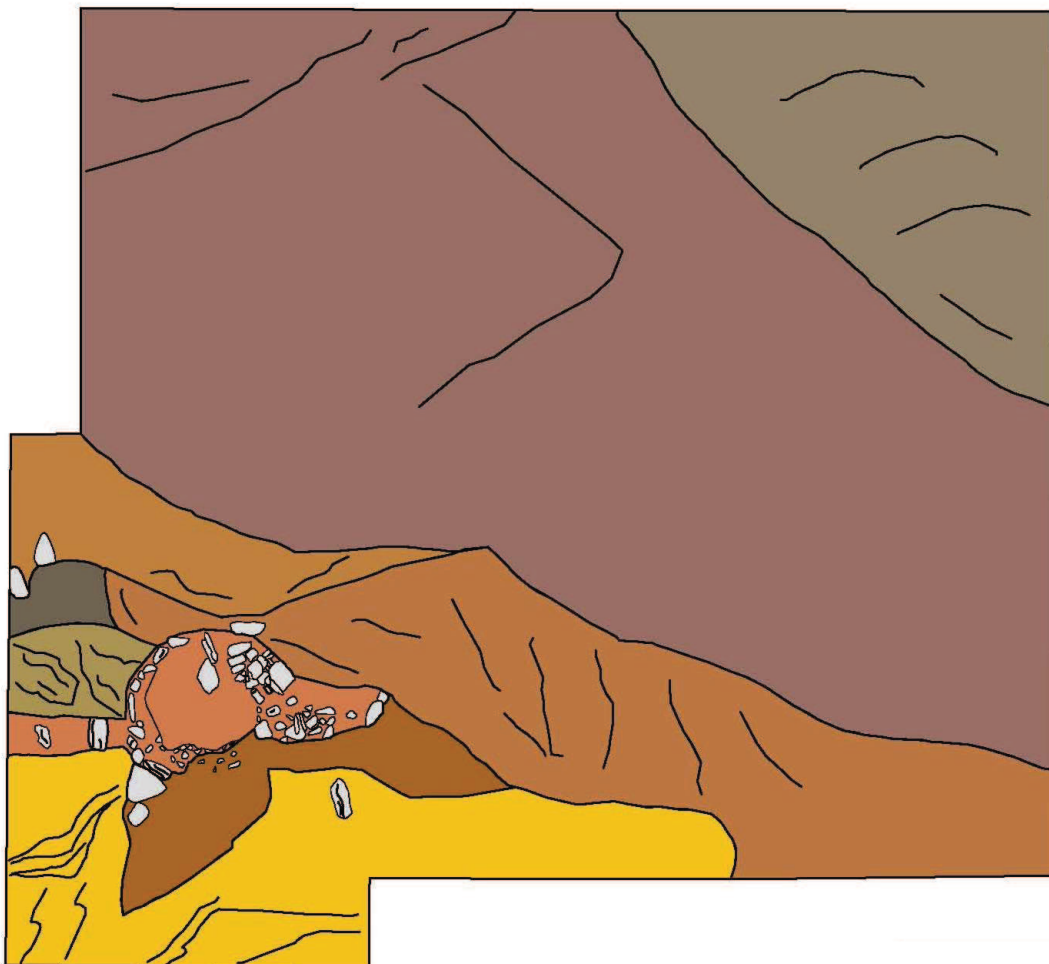


INSTITUCIÓN		FECHA	
VICTORIA RUESCAS		JULIO 2008	
PROYECTO		LUGAR	
BALIS ESTUDIOS DE PATRIMONIO Y ARQUEOLOGÍA S.C		PERFIL ESTE	
AUTOR		ESCALA	
		1/20	





EMPRESA: BALIS ESTUDIOS DE PATRIMONIO Y ARQUEOLOGÍA S.C		PLANO: PERFIL Y ALAZADO DEL HORNO	
DIRECTOR: VICTORIA RUESCAS		LOCALIZACIÓN: INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA Nº 28 CERRO Y MAR, MEZQUITILLA VELEZ MÁLAGA (MÁLAGA)	ESCALA 1/20
			JULIO 2006



EMPRESA: BALIS ESTUDIOS DE PATRIMONIO Y ARQUEOLOGÍA S.C		PLANO: PLANTA FINAL	
DIRECTOR: VICTORIA RUESCAS		LOCALIZACIÓN: INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA Nº 28 CERRO Y MAR, MEZQUITILLA VELEZ MÁLAGA (MÁLAGA)	ESCALA 1/20
			JULIO 2006



Lámina I. Inicios de los destierros contemporáneos.



Lámina II. Seguimiento de los trabajos de los destierros vertidos en la parcela.



Lámina III. Control arqueológico de los movimientos de tierras por la maquinaria.



Lámina IV. Termino de los trabajos con maquinaria.



Lámina V. Ubicación del sondeo.



Lámina VI. Vista general del sondeo antes de la ampliación.



Lámina VII. Vista general del sondeo tras la ampliación



Lámina VIII. Ubicación del Horno (UEC 1) en la parte sureste del sondeo.



Lámina IX. Vista de la planta del horno (UEC 1).



Lámina X. Vista de la planta del horno (UEC 1).



Lámina XI. Detalle de la sección del horno (UEC 1).



Lámina XII. Detalle de la sección del horno (UEC 1).



Lámina XIII. Vista general de la estratigrafía.



Lámina XIV. Vista parcial de la estratigrafía.



Lámina XV. Comienzo de la excavación de la fosa (UEC 2).



Lámina XVI. Vista general de la fosa ya excavada.



Lámina XVII. Detalle del testigo este de la fosa.



Lámina XVIII. Detalle del testigo oeste de la fosa.